

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

1428 TASDEY, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de Tasdey, S.A. adoptado el día 7 de Febrero del 2023, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrarán en el Paseo de la Castellana número 81, planta 20 de Madrid el próximo día 23 de Mayo del 2023 a las trece horas, en primera convocatoria, o el día 24 de Mayo a las trece horas en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente:

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Sociedad (Balance de situación abreviado, Cuenta de Pérdidas y Ganancias abreviada y la Memoria abreviada), correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de Noviembre del 2022.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de Noviembre de 2022.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración de la Sociedad correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de Noviembre del 2022.

Cuarto.- Delegación de facultades para formalizar los acuerdos que se adopten, y en su caso para su interpretación, subsanación y ejecución.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión de la Junta.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Disolución de la Sociedad.

Segundo.- Liquidación de la Sociedad.

Tercero.- Delegación de Facultades.

Cuarto.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que podrán ejercitar su derecho de información en los términos establecidos en la Ley de Sociedades de Capital, solicitando a los administradores todas aquellas informaciones o aclaraciones que estimen precisas sobre los puntos comprendidos en el Orden del Día y de obtener de forma inmediata y gratuita, a partir de la fecha de convocatoria de la Junta General, los documentos a que hacen referencia los puntos del Orden del Día.

Podrán asistir a la Junta General, por sí mismos o representados, quienes tengan inscrita la titularidad de al menos DIEZ (10) acciones en el libro registro de

acciones nominativas de la Sociedad con un día de antelación al señalado para la celebración de la Junta.

Madrid, 28 de marzo de 2023.- El Secretario del Consejo de Administración,
Alfonso Castellanos Ybarra.

ID: A230012409-1